



Santiago Arango Miranda <s.arango1@utp.edu.co>

Fwd: Observaciones: INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026 – FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

4 mensajes

Jorge Mario Bernal Jimenez <jmbernal@utp.edu.co>

10 de marzo de 2026 a las 16:21

Para: Santiago Arango Miranda <s.arango1@utp.edu.co>, Nathalia Andrea Gomez Garcia <nandreagomez@utp.edu.co>

Cordial saludo Dr Santiago y Dra Nathalia

Amablemente reenvío esta observación para su revisión y respuesta por favor.

Quedo atento a su colaboración.

Cordialmente;

**ING. ESP. JORGE MARIO BERNAL JIMÉNEZ**

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Administrativo

Ext: 7818 / Edificio N° 1A / Of: 403

jmbernal@utp.edu.co

+57 606 3137300 @UTPereira

El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

----- Forwarded message -----

De: metcore <metcore@uniandes.edu.co>

Date: mar, 10 mar 2026 a las 16:18

Subject: Observaciones: INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026 – FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

To: jmbernal@utp.edu.co <jmbernal@utp.edu.co>

Cc: Monica Patricia Cala Molina <mp.cala10@uniandes.edu.co>

Estimado Jorge

Tenemos algunas inquietudes respecto a los documentos faltantes. La Universidad realiza la actualización institucional del RUP dos veces al año. El último disponible es el expedido en noviembre de 2025 y la

próxima actualización está programada para mayo de 2026, por lo que actualmente no es posible contar con uno más reciente.

Los documentos correspondientes a la certificación de idoneidad y al acto administrativo de creación del laboratorio no los tenemos disponibles actualmente. Al tratarse de METCORE, laboratorio de la Universidad de los Andes, estos deben tramitarse a través de instancias administrativas y jurídicas de la universidad, proceso cuyo tiempo de gestión supera el plazo de la convocatoria.

Agradeceríamos nos indiquen si existe alguna alternativa o documento equivalente que podamos presentar para cumplir con estos requisitos dentro del plazo establecido.

Cordial saludo,

Mary Andrea Santamaría Torres, Qca. M.Sc.

Coordinación de Servicios | Centro de Metabolómica - Metcore

Vicerrectoría de Investigación y Creación

Carrera 1 N° 18a-10, Bloque Q, Q-300 | CP: 111711 | Bogotá, Colombia

Teléfono: [+571] 339 4949, ext. 1429

<https://corefacilities.uniandes.edu.co/>



El contenido de este mensaje y sus anexos son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación.

En el marco de la Política de Desconexión Laboral, ofrezco disculpas si este correo llega fuera de su jornada laboral. No se sienta en la obligación de responder de inmediato, salvo que el asunto requiera atención urgente.

Jorge Mario Bernal Jimenez <jmbernal@utp.edu.co>

12 de marzo de 2026 a las 11:08

Para: Santiago Arango Miranda <s.arango1@utp.edu.co>, Nathalia Andrea Gomez Garcia <nandreagomez@utp.edu.co>

Cordial saludo Drs

Amablemente remito borrador de respuesta a la observación presentada en esta Invitación, lo anterior para su revisión, por favor, y aprobación si así lo consideran pertinente.

Muchas gracias.

Cordialmente;



ING. ESP. JORGE MARIO BERNAL JIMÉNEZ

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Administrativo

Ext: **7818** / Edificio N° **1A** / Of: **403**

jmbernal@utp.edu.co

+57 606 3137300 @UTPereira